

MENDOZA, **25 SET 2025**

VISTO:

Las actuaciones que obran en Expediente: 33081/2025, en las que el Dr. Ing. Raúl Oscar CURADELLI, solicita el aval institucional de esta Casa de Estudios al “Encuentro de Investigadores y Docentes de Ingeniería”;

CONSIDERANDO:

Que el evento está organizado por las Facultades de Ingeniería y de Ciencias Aplicadas a la Industria de la Universidad Nacional de Cuyo, las Facultades Regionales de San Rafael y Mendoza de la Universidad Tecnológica Nacional y la Universidad de Mendoza.

Que el mencionado encuentro se realizará los días 15, 16 y 17 de octubre de 2025, en el Centro Tecnológico de Desarrollo Regional “Los Reyunos”, de San Rafael - Mendoza.

La importancia de la participación de nuestra Facultad en la organización del evento nacional, que busca difundir trabajos de investigación de docentes/investigadores, graduados y estudiantes de grado y posgrado de la comunidad educativa nacional.

Lo dispuesto por la Resolución N° 112/2015-CD.

En uso de sus atribuciones,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Otorgar el Aval Académico de esta Institución al “Encuentro de Investigadores y Docentes de Ingeniería”, que se realizará los días 15, 16 y 17 de octubre de 2025, en el Centro Tecnológico de Desarrollo Regional “Los Reyunos”, de San Rafael - Mendoza.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN - FI N° 741/2025